

Samborondón, 12 de septiembre del 2014

Señora abogada.

NATALIA VICTORIA RON VINCES.

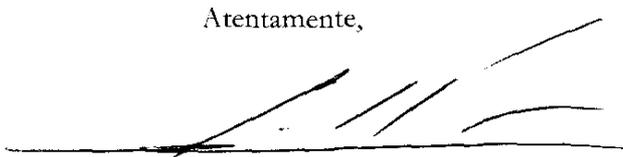
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el constitutivo de la compañía denominada **ESTUDIO JURÍDICO RONV S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Con este nombramiento tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y además las facultades señaladas en el Estatuto Social de la misma.

El estatuto social vigente de la compañía **ESTUDIO JURÍDICO RONV S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Tomás Aycart Vincenzini Carrasco, el doce de septiembre de 2014.

Atentamente,



Abg. Ricardo Gabriel Ron Vélez.

Accionista Fundador.

Razón: Acepto el cargo. Guayaquil, 12 de septiembre del 2014.



Abg. Natalia Victoria Ron Vinces.

PRESIDENTE.

C.C. 092257408-2

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

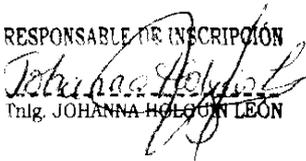
Calixto Romero y Malcón

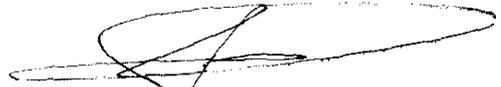
Número de Repertorio: 2014- 938

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 21 de fojas 10103 a 10107 con el número de inscripción 806 celebrado entre: ([ESTUDIO JURIDICO RONV S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([RON VINCES NATALIA VICTORIA con el cargo PRESIDENTE]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN


Tnlg. JOHANNA HOLOGÓN LEÓN



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .